

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
BLADIMIR S. A.
TRANSBLADIMIR**



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS BLADIMIR S. A.**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 001- TRANSBLADIMIR - 2017

San Jacinto de Yaguachi, 14 de enero del 2017, 16h00

En la parroquia Roberto Astudillo, a los catorce días del mes de enero del año dos mil diez y siete (2017), a las 16h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Las Veraneras, se instala la Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS BLADIMIR S. A, con la presencia de los siguientes socios PAREDES MORENO NOLBERTO BLADIMIR ECUADOR NACIONAL y PAREDES MORENO WASHINGTON GIOVANNY

El gerente dispone que la secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y firmada la lista de asistentes, se procede a aprobar el acta de la sesión anterior, a continuación, se procede a tratar exponer los puntos contenido en la convocatoria notificada a los socios el día 7 de enero del 2017, y que a continuación se transcribe:

**"CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS BLADIMIR S. A,**

Se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS BLADIMIR S. A, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 14 de enero del 2017 a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Las Veraneras, de la Parroquia Roberto Astudillo del Cantón Milagro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del listado de socios asistentes.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes a la Superintendencia de Compañías.
4. Aprobación de los Estados Financieros.

San Jacinto de Yaguachi, 14 de enero de 2017.

PAREDES MORENO NOLBERTO BLADIMIR
GERENTE GENERAL. (Hasta aquí la convocatoria).

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
BLADIMIR S. A.
TRANSBLADIMIR**



Inmediatamente se da conocer los puntos a tratar para el efecto toma la Srta., Ingeniera Martha Olaya, la cual expone el orden del día, el cual fue aprobado, después se procede a la aprobación de los estados financieros y los informes a la Superintendencia de Compañías, para lo cual se da lectura de los mismos con la presencia del Comisario, Contador y Asesor legal de la Empresa.

Para lo cual se solicita que las personas que remitieron la información den lectura a los mismos.

Se deja constancia que la compañía todavía no está en funcionamiento debido a que para poder funcionar se requiere del Permiso de Operación otorgado por la Agencia Nacional de tránsito, y que fue constituida el 26 de diciembre del 2016.

Después de haber escuchado los informes, se procede a aprobar los estados financieros de la Compañía, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente, y se proceda a su posterior envío a la Superintendencia de compañías.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las dieciocho horas, quince minutos, se da por culminada la sesión.

**PAREDES MORENO NOLBERTO BLADIMIR
GERENTE GENERAL**

**Ing. Martha E. Olaya A.
SECRETARIA Ad- Hoc**